

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 12.019

Suscripción en Córdoba...
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

SABADO 25 DE MAYO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 22 se abrió á las tres. El Sr. Graells pidió que se adicionase la ley sobre el cultivo del ramio, á fin de hacerlo extensivo á la isla de Cuba en bien de la agricultura antillana. El señor marqués de Muros reprodujo los ruegos que en la sesión de ayer dirigió los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia. Entrándose en la orden del día se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública. El Sr. García Barzanallana contestó al Sr. Fabié, pronunciando un notable discurso en defensa del dictamen. El Sr. Fabié manifestó que iba á rectificar extensamente, y pidió que se le reservara la palabra para mañana á fin de hacerlo á presencia del señor ministro de Hacienda.

El señor Presidente accedió á su deseo y suspendió el debate. Se leyó el dictamen sobre el pase de jueces y oficiales al ejército de Ultramar, y se declaró urgente su discusión. Se levantó la sesión á las cinco y diez minutos.

CONGRESO.

La sesión del 22 se abrió á las tres. Dirigen ruegos y peticiones los señores Pando, vizconde de Campo Grande y Becerro de Bengoa.

El Sr. Villaverde censura á las subcomisiones de presupuestos porque nada tienen hecho, faltando tan poco para terminar el año económico.

Declara que la minoría conservadora prestará todo su apoyo al Gobierno para que se discutan los presupuestos, pero que considerará como un golpe de Estado el que se ponga á discusión cualquier proyecto que no sea el de presupuestos.

El señor ministro de Fomento contesta que es extraña la conducta de los conservadores en exigir del Gobierno la premura en la discusión de los presupuestos, cuando por culpa de ellos estamos perdiendo el tiempo en otros debates.

Declara que el Gobierno tiene interés en que se discutan los presupuestos en los días que quedan de sesión, pero sin olvidar otros proyectos de carácter político que son el cumplimiento del programa del partido liberal.

Voy á contestar—dice—á dos frases que ha dicho el Sr. Villaverde: S. S. se ha permitido decir...

El Sr. Presidente: Llamo la atención del ministro de Fomento que faltan muy pocos minutos para transcurrir la hora de Preguntas.

El Sr. Villaverde: Pido la palabra para rectificar.

El ministro de Fomento continúa manifestando que el señor Villaverde se ha permitido asegurar que sería un golpe de Estado y un escándalo la discusión de otros proyectos que no fueran los presupuestos.

El Sr. Villaverde: He dicho otros proyectos que impedirían la discusión de los presupuestos.

El ministro de Fomento: Creo que esa aclaración la hace su señoría ahora; pero si su señoría lo ha dicho así, no tengo más que decir. Me siento.

El Sr. Villaverde: Dos palabras, señor presidente.

—No hay palabra.

De todos lados de la Cámara salen voces, murmullos y protestas; el Sr. Villaverde pretende hacer una observación á la presidencia y es desatendido.

Continúa la gritería, y el señor duque de Almodóvar rompe una campanilla sin conseguir restablecer el orden.

Se dispone á hacer lo propio con una segunda, y viendo que son inútiles sus esfuerzos, exclama: "Orden del día: sorteo de secciones," y cubriéndose, abandona la presidencia.

A las cinco se reanuda la sesión y se da cuenta del resultado de la reunión de secciones.

El Sr. Navarro Rodrigo habla para alusiones personales sobre la proposición Villaverde, diciendo que se ve obligado á intervenir en el debate para contestar á las alusiones que se ha dignado dirigirle su amigo el Sr. Gamazo.

Afirma que el ministro de Hacienda no se ha negado nunca de una manera definitiva á las subidas de los aranceles, y que tampoco se ha declarado que las doctrinas librecambistas sean dogma del partido liberal.

Expone los trabajos que realizó en pro de la agricultura cuando fué ministro de Fomento; dedica un párrafo á la conjura, y dice que defender otros principios que no sean los del Gobierno, es ir contra el Gobierno contra el partido liberal y contra la patria.

Declara que es partidario del impuesto de la renta en cumplimiento de un precepto constitucional, pero cree que no ha llegado el momento para esta innovación.

Que es partidario del sufragio universal para que se cumpla el programa del partido liberal.

Considera que sería un fracaso para el partido liberal el no implantar el sufragio universal, como lo hubiera sido para el partido conservador sino hubiera sacado á flote la Constitución, tan combatida por el partido liberal, de 1876, que luego ha sido aceptada hasta por los demócratas.

Pregunta si ha meditado el partido conservador la situación en que se colocaría si vinieran al poder enfrente de un proyecto como el sufragio universal defendido por todos los españoles.

Termina diciendo que no espera que lleguemos á una votación, pero si se llega al trance doloroso de una batalla, confía también en que el jefe del Gobierno y del partido liberal encontrará fórmulas de paz y de concordia.

El señor presidente del Consejo de ministros: debo declarar, de conformidad en todo con lo dicho por el señor ministro de Hacienda, que el Gobierno se opone terminantemente á que sea tomada en consideración la enmienda presentada por

los conservadores y defendida por el señor Fernández Villaverde.

El Gobierno no es proteccionista ni librecambista, no tiene otra bandera que la del oportunismo, y la de mantener la paz pública, defendiendo los intereses del país.

Dice que es inútil é improcedente la medida que se propone por los conservadores.

El programa económico del Gobierno—exclama—consiste en lo siguiente:

En hacer oposición á todo aumento de gastos, excepto para aquellos servicios indispensables.

El programa del Gobierno consiste, á más de lo que he expuesto, en ir haciendo todas las economías posibles, en ir generalizando é igualando los tributos, haciendo equitativa la tributación, y en ir elevando el crédito público.

Como veis, señores diputados, en este programa no se cierra la puerta á ninguna solución económica.

Ahora paso á ocuparme de la actitud, que lamento, en que se colocan algunos diputados de la mayoría después que han pasado por el gobierno, y que mientras han sido ministros no han presentado ninguna de las cuestiones del programa que reservan para cuando dejan de serlo.

Mi amigo el señor Gamazo dos veces ha sido ministro, y aunque las dos veces he sido yo el que ha tenido la honra de proponerle á S. M. para tan alto cargo, en ninguna de ellas me ha hablado de las cuestiones económicas, del impuesto sobre la renta.

Y ahora nos trata con dureza el señor Gamazo, dirige los mas rudos ataques contra el gobierno, y principalmente contra su jefe, porque no hacemos lo que él no ha hecho, cuando ha podido hacerlo, siendo ministro.

Otra queja tengo del señor Gamazo grabada en el corazón, y es el desvío con que trata á sus amigos.

Para demostrar esto, dice que el señor Gamazo ha dado el aviso al partido conservador para que este aparente tener lo que al liberal le falta.

Dice que la proposición del señor Fernández Villaverde está presentada, no para que fuera tomada en consideración, sino para dividir á la mayoría y fraccionar al partido liberal.

Termina rogando á la mayoría que no se divida, que aun costa de los mayores sacrificios permanezca unida y compacta para llevar á la práctica el sufragio universal, que, una vez planteado, será una base para el mantenimiento de la paz pública y para que el partido liberal pierda su instinto suicida y muera cuando su existencia tanto interesa á las instituciones.

Dice, por último, que con cinco votos en el Parlamento sacará á flote el sufragio universal; y con respecto á la dirección que ha dado al partido liberal, asegura que siempre le ha conducido por el camino del honor y de la dignidad.

La presidencia concede la palabra al señor Cánovas del Castillo, quien se le cede al señor Gamazo.

El señor Gamazo: Agradezco la atención que me dispensa el señor Cánovas

del Castillo, y le ruego no prive á la Cámara de oír su siempre elocuente palabra, y con eso molestaré yo á la Cámara algunos momentos despues, cuando los entusiasmos que ha despertado en algunos diputados de la mayoría el discurso del señor presidente del Consejo les permita oírme con mas calma.

El señor Cánovas del Castillo comienza su discurso explicando las causas que le obligan á intervenir de nuevo en este debate, y dice:

Si argumentos valieran para el señor presidente del Consejo, á pocos tendría que apelar para convencerle de que tiene razón de ser la proposición presentada á la Cámara por la minoría liberal conservadora, y de que obedece á una necesidad que se deja sentir en el país.

Muéstrase conforme con las teorías expuestas por el señor Gamazo, felicitándose de ello, y dirige varias censuras al señor Sagasta, rechazando las frases de este relativas á que la existencia del partido liberal interese en poco ni en mucho á las instituciones.

Con este motivo se promueve un vivo incidente.

El señor Sagasta: No he dicho eso.

El señor Romero Robledo repite sus palabras.

El señor Cánovas: Dice bien el señor Romero Robledo.

Prosigue el jefe del partido conservador exponiendo las razones que tiene su partido para defender la subida de los Aranceles y traer una y otra vez á la Cámara esta importantísima cuestión.

Termina excitando al Gobierno para que active la discusión de los presupuestos, por ser este asunto de interés preferente á otro alguno.

El señor Gamazo empieza á hablar cerca de las siete y media.

Aplande los propósitos de paz dentro del partido expresados por el señor Sagasta, pero desea que no emplee para realizarlos los medios que ha usado esta tarde.

Recuerda los proyectos presentados cuando fué ministro.

Justifica su conducta con los compromisos contraídos en su país, y expuestos repetidas veces al señor Sagasta, sin que se le hiciera caso.

Cree que esos compromisos le obligan á ser claro, tanto más, cuanto que habiendo prometido el gobierno que satisfaría las necesidades del país, este no lo ha hecho y el tiempo apremia cada día mas.

Por representar sus ideas económicas está de acuerdo con la proposición; pero por no sumar su voto con los conservadores, se abstendrá.

Rectifican los señores Sagasta y Gamazo, y se procede á la votación.

En este momento el presidente señor Martos, abandona su sitial, acentuando esta abstención con repetidas salvas de aplausos los conservadores y los amigos del señor Gamazo.

La mayoría, irritada con los aplausos que suenan por derecha é izquierda, se levanta colérica, y en unos grupos se pide á gritos al señor Martos la dimisión, y en otros se expresa el propósito de un voto

de censura, pronunciándose frases altamente ofensivas.

La confusión es inmensa; y por largo rato el señor Eguilior, de pie en el sillón, no puede imponer el orden.

Principia al fin la votación; y como uno de los primeros votos sea el del señor Sagasta, la mayoría lo acentúa con repetidas salvas de aplausos, aplausos que tambien se dan al votar los ministros demócratas señores Canalejas y Becerra.

Despues de tres cuartos de hora que dura el escrutinio, se proclama el resultado, y 227 votos rechazan la proposición y 65 la apoyan.

A las nueve se levanta la sesión.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Aprobado por la Corporación municipal de mi presidencia el proyecto formado para contratar de nuevo el servicio de la limpieza pública, durante el período de los dos años económicos inmediatos, se anuncia esta subasta por término de quince días, cuyo remate habrá de verificarse con los requisitos que preceptúa el Real decreto fecha 4 de Enero de 1883, en estas Casas Consistoriales, de una á dos de la tarde del jueves 6 de Junio próximo, pudiendo los que gusten interesarse en la licitación examinar el expediente que desde hoy se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta será la suma de ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesetas que se librarán al rematante en cada anualidad por dozavas partes, quedando además en su beneficio el valor de los estiércoles que se recojan al hacer la limpieza y el arbitrio de cancelos que por la empresa se recauda en los mercados públicos según la tarifa aprobada, cuyo servicio se adjudicará al postor que en mayor escala reduzca aquella suma ofreciendo por lo tanto más economía para los fondos municipales.

Las proposiciones se presentarán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, á los que habrá de acompañarse además de la cédula personal del licitador recibo que acredita haber consignado en la caja municipal la suma de cuatrocientos treinta y siete pesetas como depósito previo, extendiéndose aquellas en papel de la clase 11.ª (de una peseta) con sujeción al siguiente

MODELO.

Don F. de T..., vecino de..., enterado de las condiciones bajo las cuales se anuncia la licitación para el servicio de la limpieza pública, se comprometo á tomarlo á su cargo por el tiempo que aquellas determinan en la cantidad anual (de tantas pesetas por letra) el valor de los estiércoles que la limpieza produzca y el importe del

— 156 —

un Dios para los amantes. Una voz dulce y lejana aún, pareció responder á su deseo. Prestó el oído. La voz se acercaba, cantando la querrela de Arturo de Bretaña.

Didier saboreaba deliciosamente esta voz y esta melodía conocidas. Pero por una especie de sentimental refinamiento, quedóse esperando. Los golosos no se apresuran á llevar á su boca un rico bocadillo, y la espera tiene tambien sus alegrías.

A medida que la voz se acercaba, oíase mas distinta la letra. Flor del Suspiro cantaba ese pasaje de la querrela popular en que Constancia de Bretaña comienza á desesperar de volver á ver á su desgraciado hijo. Aunque imperfecta, daremos una idea de esta canción.

María decía:
Espera la pobre madre
Al hijo de sus entrañas,
Lleno el corazón de pena,
De dolor transida el alma.
A la religión se acoge,

— 157 —

Y de aquesta suerte esclama:

Dios bueno, Dios poderoso,

En vos pongo mi esperanza:

Haced que mi Arturo vuelva,

Que ya me faltan las lágrimas!

María no estaba ya sino á algunos

pasos de Didier, y no se veía aún; el

capitán detenía su aliento. María pro-

siguió, repitiendo, según costumbre los

dos últimos versos, á guisa de estrivillo:

Haced que mi Arturo vuelva,

Que ya me faltan las lágrimas!

El carácter de esta canción tiene una

melancolía tan tierna y tan profunda,

que aún cantándola un gaitero ante un

rústico auditorio, está cierto de ante-

mano de hacer derramar muchas lá-

grimas. Parecía que la pobre María se

se aplicaba á sí misma el sentido de la

última estrofa, porque el cantar espiró

en sus labios como una queja armo-

niosa.

— Flor del Suspiro! murmuró Di-

dier, incapaz de contenerse por más

tiempo.

Oyóle la pobre niño, y franqueó de

— 160 —

crecer la yerba en los sitios donde tu acostubrabas á sentarte; porque mi padre decía que tú no volverías más.

— Tu padre! repitió Didier admirado. ¿Sabía pues?...

— El lo sabe todo! dijo la joven poniéndose seria. Es imposible escapar á sus miradas. Todo lo sabe.

Didier guardó silencio, y permaneció pensativo.

— ¿Nos espiaba pues? preguntó en fin.

— ¿Quién puede decir lo que hace Pe-

lo Ruan? pronunció María con énfasis. El sabía eso porque lo sabe todo. Cuando tú partiste, me besó en la frente y me dijo: Hija mía, es preciso olvidarle;

es francés, y los franceses engañan á las pobres jóvenes, porque son cobardes y mentirosos.

Sonrojóse Didier y frunció las cejas.

— Pelo Ruan no ha mentado jamás, prosiguió María. Yo tuve miedo... Pero te veo al fin; mi padre se ha engañado.

¿No es verdad que tú me amas?

Sería supérfluo transcribir la respuesta de Didier.

— 153 —

talento no valía tanto como su corazón. Didier la había visto en el palacio de monseñor el gobernador, el cual durante su permanencia en la provincia reunía una verdadera corte. Didier, pues, la había amado, y Alix no se tomó el trabajo de ocultar su inclinación hacia él. Estas relaciones, sin traspasar jamás los límites de la mas estrecha moral, habían tomado á los ojos del mundo cierta especie de publicidad. Solo M. Vaunoy parecía no haberse apercebido de ello, ó hacer la vista gorda, como suele decirse, lo cual había sorprendido mucho á todos. En efecto, se sabía que Vaunoy tenía pretensiones muy elevadas respecto al establecimiento de su hija única, y que pensaba nada menos que en M. Bechemil, marqués de Nointel, intendente real del impuesto, y uno de los mas opulentos banqueros que había entonces en Europa.

No obstante esto, Vaunoy, que al principio había mirado al joven oficial de fortuna con un desden muy particular, le atrajo bien pronto á su casa, y le

están reuni-
presionado,
a su autori-
a la mayo-
otáculo.
tando al Con-
menta nor-
nió al Con-
continua
pnsal.
sección pri-
rá lugar el
causa ino-
o de la de-
n Romero
rellante el
el señor
de ambas
ores Alamo
Goberna-
siguiente
la Gober-
a entre el
mayoría de
esión de
el salón,
travedad el
nistras ha
Aranjuez
nacimiento
na habido
odos,—en
hasta en
en correo
un direc-
stario del
rina de la
su gobier-
de Es-
ñor Go-
recorre-
ría é in-
ntemente
s de los
las nueve
partirán
á Oádiz.
irán para
la obte-
pital al
l, 56 pe-
13'29.—
án, 575
ero, 724
céntimos
oro 1036.
1036'06.
a Junta
ulo de la
n de 23
en años
campan-
n el real
e Salud,
ue darán
los días
Los se-
dichos
aría de
ez pese-
ersona-
ados de
ia. Los
tán Di-
había
n. Era
ual ha-
chias ve-
erpo de
o sobre
sus me-
nembre
el de
la Flor
el fon-
como
os Lo-
de es-
ate.
chando
as pro-
obable-
por-
cape,
llaban
o hay

contró un listín de la Lotería Nacional, un pañuelo ordinario con cenefa negra, una petaca deteriorada, un portamonedas, 12 pesetas y 47 céntimos, varios botones blancos parecidos á los que se usan en la ropa interior, un peine pequeño de color, un limpia-oides, un manojito con cinco llaves pequeñas, y un lapicero blanco. En la mañana de ayer se practicó la autopsia por el médico forense señor Amo, resultando del exámen hecho que aquel desgraciado, cuya personalidad no ha podido ser identificada, tenía cinco heridas en la cabeza, creyéndose, por el estado en que se encontraba, que el hecho tendría lugar en las primeras horas de la mañana del jueves último. El juzgado ha dispuesto se saquen copias fotográficas para facilitar la identificación del cadáver.

Subasta.—En la del 19 para el arriendo de consumos de San Sebastian de los Ballesteros, fué adjudicado el de carnes á Wenceslao Berri, y por el resto se abre nueva subasta para el día 30.

Efemérides.—Hoy.—1627.—Recibe cristiana sepultura en Córdoba el cadáver de don Luis de Góngora, Presbitero, capellan del rey don Felipe III y poeta eximio. 1846.—Evasión de Luis Napoleón del castillo de Ham.—1873.—Caida de Mr. Thiers y elevación de Mac-Mahón á la presidencia de la república francesa.

El Bisco del Borge.—Ampliando los detalles que tenemos comunicados á nuestros lectores, con referencia al triste fin que ha tenido el bandido Luis Muñoz García, único que quedaba de la partida de Melgares, debemos manifestar lo relatado oficialmente el día 22 por el Teniente Coronel primer jefe de la guardia civil de esta comandancia que dice así: "Al hacerme cargo de esta comandancia y dar principio á girar mi revista, tuve noticias que el célebre criminal Luis Muñoz García (a) Bisco del Borge, único que quedaba de la cuadrilla de Melgares, solía con frecuencia internarse en esta provincia y pasar algunas temporadas oculto en el término de la ciudad de Lucena; y para conseguir su captura, di las órdenes convenientes al Capitán de la primera compañía don Adolfo de Cala y Cala y al jefe de la línea de Benamejí Alférez don Juan Carmona Arenas, para activar la persecución que se venía haciendo desde que los expresados criminales se presentaron en esta provincia, organizando con esta fuerza un servicio por grupos, los cuales habían de recorrer constantemente la demarcación de esta línea, y auxiliados al efecto por confidentes que ya de antemano se tenían, habiéndoles ofrecido cantidades por su servicio, siempre que dieran resultados favorables. Organizada la persecución en la forma dicha, y habiendo tenido noticias confidenciales de que el referido criminal había penetrado en esta demarcación, en el día de ayer, el referido Capitán, sin embargo de encontrarse dado de baja, por consecuencia de la fractura de una pierna, salió en su persecución, así como el Alférez jefe de esta línea, cada uno con varios individuos, nombrando además otros grupos con objeto de dar una batida, resultando de ella el encuen- trar con el referido criminal, en el sitio denominado *Olivar del Pilar de la Dehesa* con los guardias Manuel Luciano Expósito, Manuel Cano Cruz, José Sánchez Galvez, Cristóbal Franco y Félix Vicente Plaza, los cuales habiéndole dado el alto, les contestó con dos disparos consecutivos, é instantáneamente los cinco individuos referidos le hicieron fuego, dando por resultado la muerte del expresado criminal al que le fueron ocupadas una tercerola Remington, una pistola de dos cañones, una faca, una canana con cincuenta y cinco cartuchos, un antejo, una cartera con varios documentos que comprueban evidentemente al Bisco del Borge y varios efectos más. Constituido en el sitio de la ocurrencia en el día de hoy, según está prevenido, he podido apreciar no solamente la importancia de este servicio, sino también la actividad y celo del referido Capitán y jefe de la línea, así como el arrojo de los guardias que tuvieron que batirse con dicho bandido, sin que por fortuna haya que lamentar ninguna desgracia personal por parte de la fuerza, ni tener que hacer desembolso alguno, puesto que el confidente nada ha interesado por su servicio." La Guardia civil ha evitado con este hecho un golpe de mano que intentaba dar el bandido en unión de Pepe *El Portugués*, el que se corre á esta provincia desde Málaga, perseguido muy de cerca por fuerzas de la Guardia civil. El Bisco del Borge era natural de Borge, partido de Colmenar, provincia de Málaga, de 50 años, alto y de medianas carnes, pelo y cejas negras, barba poblada, color moreno, algo pálido, mal encarado y bisco de los dos ojos y en particular del izquierdo, apesar

de que el año 82 le arreglaron algo la vista en Sevilla, usaba gafas azules y padecía del pecho, por lo cual se fatigaba mucho cuando corría; era además un poco cargado de hombros. El año 85, recordarán nuestros lectores que toda la partida sostuvo una lucha con la Guardia civil, á la que causaron la muerte de dos individuos, uno corneta, hiriendo á otros dos.

De interes.—Según un despacho dirigido anteanoche á *La Unión Mercantil* de Málaga, por su corresponsal telegráfico, el gobierno desea que se apruebe inmediatamente el proyecto de sufragio, y dudando pueda coseguirse, decidió fueran á Aranjuez Sagasta y Xiquena para presentar á la reina la dimisión del Ministerio; y si la Regente no la admite, pedir el decreto para terminar la legislatura y la apertura de otra en término breve.

Compañía.—Ha obtenido de la Arrendataria de Tabacos el dueño del favorecido café del Gran Capitán, autorización para establecer en él una expendeduría y la venta de sellos de comunicaciones, que podrán obtenerse hasta en horas en que están cerradas las demás expendedurías de esta capital.

Mercado.—Nos asociamos por completo á la idea emitida por nuestro colega *La Andalucía Moderna*, de que se premie á los cinco guardias civiles que han dado fin del célebre bandido conocido por el Bisco del Borge, terror de las provincias de Córdoba y Sevilla.

Bienvenida.—En el tren correo de ayer y procedente de Jerez, ha llegado á esta capital nuestra distinguida amiga la Exma. Señora Duquesa de Almodovar del Rio, que acompañada de su hijo, residirá durante su permanencia en Córdoba, en la casa palacio de su tía, señora doña Ana María de Hoces y González de Canales.

Agua viene.—Ayer cayeron soberbios chaparrones, para que se sienta el polvo en los caminos de la ronda. Los viajeros agradecieron mucho esta novedad.

Arqueo.—En el último verificado en la caja especial de primera enseñanza publicado el jueves, resulta la existencia de 29.767 pesetas y 80 céntimos.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la izquierda se llama á Manuel Garrido Carmona y Apolinario Gomez para cumplir una condena por escándalo con embriaguez.

Unión es fuerza.—Es general el descontento producido en todas las provincias por el proyecto del ministro de Hacienda reformando las contribuciones. Las Cámaras de comercio de todas las capitales, sin excepción ninguna, protestan de un proyecto que consideran ruinoso y descabellado aprestándose á combatirlo por cuantos medios puedan.

Nos parece bien.—Desde el primero del próximo mes de Junio, se restablecerá el servicio de escolta de trenes á cargo de la guardia civil.

Auxilio.—El guardia municipal número 76 prestó auxilio anteaer á una vecina de la calle de Santa Inés, que tuvo la desgracia de rodar la escalera de su casa, sufriendo graves contusiones. Fué conducida en una camilla al hospital de Agudos por dos mozos de cordel.

Bendecida.—Lo va á ser en la semana próxima la casa nueva, hoy *Fonda*, que dirije en Villaharta el laborioso y entendido fondista de Córdoba don Tomás March, y á cuyo acto asistirán muchos amigos de éste, y tal vez varios acreditados profesores de música.

Certificados. Ha obtenido don Manuel Moreno y doña Maria Montenegro los de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas de esta provincia.

Pues, ojo.—Se habla de varios caballeros desconocidos que se ocupan en acudir á las personas pudientes, titulándose amigos ó cualquier cosa, para descargarlos después terribles *sablazos*. Hay muchos medios de vivir, pero este no debe pasar.

Muebles.—Hoy se subastan en el juzgado de la derecha de esta capital varios muebles, por el tipo de 260 pesetas y 25 céntimos, con rebaja del 25 por 100.

Pensamiento.—Los ignorantes son los negros de la casta blanca.

Arriendo.—El 27 se subasta en el Guijo el arrendamiento á venta libre de los derechos de consumo. El tipo es de 1.355 pesetas y 25 céntimos.

Cantar.—Desde que tú me olvidaste—son mis sufrimientos tantos,—que á vivir así muriendo—prefero morir cantando.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de Farmacéutico titular de Valsequillo, y hasta el 22 de Junio puede ser solicitada.

Nombramiento.—Ha obtenido don José Diaz por concurso el de maestro de la primera escuela de Posadas.

Aprenios.—El primero de Junio se expedirán por la Administración de con-

tribuciones de esta provincia, contra los Ayuntamientos por sus atrasos en la suscripción forzosa á la *Gaceta*.

En la milicia.—Ha sido destinado al batallón depósito de Lucena el Comandante de infantería señor don Juan Rodríguez.

Correspondencia.—Desde el miércoles se halla detenida en Madrid, por falta de franqueo, una carta dirigida á don Antonio García Córdón, Rute.

Sorteo.—El 29 se hará en el juzgado de Lucena el de los contribuyentes que han de intervenir en las listas de Jurados.

Matricula.—La del subsidio industrial y de comercio se halla de manifiesto hasta el día 26 en Montalban.

Arbitrio.—El de alcoholes de Santa Eufemia se subasta el 27, por el tipo de 750 pesetas.

Orden.—Se ha dado curso á la de jubilación de la maestra de la escuela de Villanueva del Rey.

Mulas.—Dos han sido robadas una de estas noches en el sitio Cerro Bermejo, del término de Montoro. Son propias de don Manuel Mora Martínez, de aquel domicilio.

R. I. P.—Acaba de fallecer en Osuna el sábio hebraista Excmo. Sr. D. Antonio García Blanco, ex-magistral de la Real capilla de San Fernando de Sevilla, ex-consejero de instrucción pública y diputado que fué á Cortes en las Constituyentes de 1836.

Decreto.—Se espera uno referente al pago de los atrasos de los maestros, y otro respectivo á sus cuentas corrientes.

Temperatura.—Dicen de Sevilla que hacia veinte dias venía allí sintiéndose un calor propio de Julio ó Agosto.

Bareza.—En un juicio oral en Tresp, se presentó estos días un testigo que nada recordaba; otro tartamudo á quien no fué posible completar palabra alguna; otro tan sordo que nada absolutamente oía, y otro tan alegre que no hacia mas que reír, sin bastarle las excitaciones de la presidencia. Quedaría el Tribunal entendido.

Aptitud.—Se ha declarado la del señor don Antonio Garijo é Issasa, que ocupa el número 57 entre los aspirantes, para tomar parte en los ejercicios de oposición á plazas vacantes en el Cuerpo de Abogados del Estado.

En un Museo.—Caballero: ¿no hay propina para mí?—¿Quién es usted?—Un portero.—Pues yo creia que estaba prohibido á ustedes pedir.—Muy cierto; pero á los visitantes no está prohibido el dar.

CHARADA.

Mi primera una vocal;
segunda signo de música;
tercia á os húyele siempre
en los momentos de lucha,
y todo á Dios, que es el único
que lo merece sin duda.

Solución á la charada anterior.
MAR-TOS.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las LEJITIMAS PILDORAS SUIZAS DE A. BRANDT, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 á 1 1/2 pesetas.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.—Mañana, San Felipe Neri, fundador y San Eleuterio, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquial del Salvador, por la Excmo. Sra. Condessa de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

—Cuarto día de novena á Santa Rita, en la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones.

—Cuarto día de solemne novena que en la Real Iglesia de San Hipólito celebra la Congregación de las Madres Christianas, en honor de su excelsa y principal patrona la Santísima Virgen María bajo el título de la Anunciación.

Todos los días se expondrá á su Divina Magestad á las cinco y media de la tarde y rezada la estación, el Santo Rosario y la novena, seguirá el sermón, que predicará el Reverendo P. Maruri. Pasado mañana á las ocho, se tendrá la comunión general de las señoras Congregantes.

—Mañana al toque de oraciones darán principio en el exconvento de Capuchinos, los santos ejercicios que mensualmente dedica la Asociación de la Divina Pastora los cuartos domingos de cada mes á dicha Imágen, cantándose ro-

sario, y letanía á continuación la meditación propia de dicho día, coplas alusivas á la Santísima Virgen, terminando con la salva, por un coro de niñas, bajo la dirección de un reputado maestro.

—Mañana, octavo día de solemne novena á María Santísima de la Concepción de Linares, en su histórico Santuario. A las nueve se rezará la novena, y á las once tendrá lugar la fiesta anual, en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, Patrono del Santuario, asistiendo una lucida orquesta. Predicará el Sr. Dr. Don Manuel de Torres y Torres.

Mes de Mayo ó de las Flores de Mayo.

—Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito. La Misa de la Congregación será á las nueve.

—Idem en la parroquial de San Andrés, por la mañana á las siete y media.

—Idem en la Parroquial de San Pedro, á las ocho y media de la mañana.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

†
Cuarto aniversario.
LA SEÑORITA
Doña María del Carmen Jiménez
AMIGO
Falleció el 26 de Mayo de 1885.
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 26 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus hermanos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-trica bajo la dirección de Don Juan Espantaleon.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—Primer acto de la zarzuela *Los lobos marinos*.—A las nueve y media.—Segundo acto de la misma.

—A las diez y media.—La zarzuela en un acto y cinco cuadros, *Certamen Nacional*.

Precios para cada función.

Palcos y plateas 2 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con id., 30.—Entrada principal, 25.—Idem al paraiso 15.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"

Madrid 24 (10'50 m).

Esta madrugada regresó á Madrid, del Real Sitio de Aranjuez, el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, á quien reiteró S. M. la Reina la seguridad de la mas absoluta confianza.

Quedó firmado el decreto suspendiéndose las sesiones de las Cortes, que será leído hoy en ambas cámaras.

PARTI OFICIAL.

Madrid 24 (4'30 t.)

Ministro de la Gobernación al Gobernador.

El señor Presidente del Consejo de Ministros acaba de leer en ambas Cámaras el Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en esta legislatura, siendo recibido con unánimes aclamaciones y vivas al Rey y á la Reina.

Madrid 24 (5'45 t.)

La sesión del Congreso celebrada hoy la ha presidido el señor Martos.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dado lectura del Real Decreto suspendiendo las sesiones. Las oposiciones y el señor Martos victorean á la Reina.

Fabra.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Verdadero RESTAURADOR del CABELLO ROSSETTER

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo, ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aún queda la raíz. Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. KEITH, 16, Coleman Street, City, LONDON, y también la etiqueta en español y en inglés. Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: VICENTE FERREYRER y C.ª, Barcelona. Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER
Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada **CILINDRICA Y LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios

DE PEDRO FONT Y C.ª

CAMPO DE LA MERCED 14
CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca. Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

DEPOSITO DE VINOS

DE RODRIGUEZ HERMANOS

SAN PABLO NUMERO 55

CON DESPACHO EN LA CALLE DE LA PLATA 14 Y DEANES 31.

Vino tinto Valdepeñas superior	28 reales arroba
" " " " extra	32 " "
" blanco Montilla " " " "	32 " "
" " " " especial	40 " "
" " " " extra	50 " "

Desde dos arrobas se sirve á domicilio, y para fuera de la población se rebajan 12 rs. en cada arroba.

San Pablo 55, Plata 14 y Deanes 31.

PASTELERIA SUIZA

LUCENA

(PROVINCIA DE CORDOBA)

Los viajeros que honren este establecimiento, encontrarán comodidades y un trato esmerado.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes, que se curan fácilmente con el

Pectoral de Cereza del Doctor Ayer MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 6 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA.

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACION SENCILLISIMA

Frasco, 6 reales

Calle de Fernando VII número 7

FARMACIA DE LA ESTRELLA

BARCELONA

Véndese en todas las farmacias



La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

ESTABLECIDA EN MADRID

Calle Olózaga número 1, Paseo de Recoletos

GARANTIA

Capital social. . . 12.000.000 de Ptas. efectivas
Primas y reservas.. 41.075.893

25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvo. 48 millones, no nominal, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años últimos, durante los cuales ha satisfecho por trimestres la importante suma de Ptas. 54.771.411.

SUBDIRECCION en Córdoba, Carlos Rubio núm. 6, á cargo de D. Cristóbal María Pesquero.

LA PLATA

Restaurant de Antonio Muñoz Collado

SITUADO EN LA CALLE DE LA PLATA, 11

TELÉFONO NÚM. 84

Con motivo de haber nombrado al dueño de este Establecimiento representante en Córdoba y su provincia de la gran fábrica de helados reunidos el Norte y la Polar, única y exclusiva en Málaga, se ofrece al público, durante toda la temporada de verano, á expender pescados que remitirá dicha casa, con tan buenas preparaciones con hielo, que se consumirán en esta y su provincia con la misma frescura que si estuviesen en el puerto de su procedencia.

Teniendo en cuenta que á pesar de estos aumentos de gastos, se venderán á los mismos precios que en la temporada de invierno, tanto fritos como en crudo.

Comisiones para toda la provincia.

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFERICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona
Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la usa una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y capillo dentario con caja, 40 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Vino y Jarabe DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO Y JARABE DE DUSART es un reparador de los más energéticos. Alza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO Y JARABE DE DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece el leche de las Nutricas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO Y JARABE DE DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de debilidad y concusión del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra e Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal, en PARÍS, 8, rue Vivienne.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm.ª en París
La CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentábase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 9 calle de los Mangriques, de esta ciudad. Para tratar, con D. Pedro de Toro y Merlo, calle de Carniceros número 1. s6-3

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta denominada del Carmen, pago de la Fuensanta, en el rruedo de esta capital. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, en la casa número 1 cuadruplicado. s4-2

Guía de Córdoba, ó sea Guía del viajero en Córdoba. Se halla de venta al precio de 2 reales ejemplar, en la librería del DIARIO.

Se arrienda una habitación baja independiente, con puerta al portal, para usarla como despacho ó como abogador, procurador, etc. Para ver el anuncio, dirigirse al número 45, y para tratar, plazuela de las Cañas número 6.

EL REY DE PARÍS.

Acaba de publicarse por la Editorial esta preciosa obra de Léoban, traducida al castellano por Pedro Sánchez Marín, que se venden tres pesetas en las principales librerías.

Arrendamiento.—Desde el día hace de los solares números 11 y ambos en la calle del Gran Capitán número 11 apropiado para establecer cualquiera industria, con agua abundante, cinco habitaciones y un colgajo de treinta varas de largo. El segundo construido apropiado para un comercio de verano ó un puesto permanente de leche de vacas, con una cancela. Se da próxima comunicación al calle de ecuestre que extrenará D. Rafael de ecuestre y gimnástica, que actúa en Sevilla. También se arrienda en San Juan una casa en la calle de Hipólito número 4, con doce habitaciones entre altas y bajas, pozo abundante, cocina, patio estenso y de servidumbres. Para precio y condiciones, Gran Capitán número 3, de á doce de la mañana.

Venta.—Se hace de varios muebles de lujo, una mesa de comedor y veladores, en la plazuela de Cuetto número 21. Para verlos, de cuatro á de la tarde.

Almoneda.—La hay de algunos muebles y colchones casi nuevos, una señora para montar, un farol de con su pescante para un patio de algunas puertas y madera para que real la arroba. También se venden ganados y pavos reales. Darán razón Saravias 8.

Venta.—Se hace de una estantería aparador y mostrador en buen estado y se darán á un precio limitado. Darán razón en la calle del Liceo número 8.